

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZUCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 su. El suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 81.—Savaux, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.985

Restaurant del Casino.

Plato del día.

Chuletillas de cerdo á la papillot.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales. Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

¡¡¡¡¡ CALENTARSE!!!

ALMACEN DE CARBON

Capuchinos, 32 (BARRIO DE S. BENITO)

TELÉFONO N.º 13.

Cisco superior de encina, 7 reales quintal. Carbón de encina, olivo, cepa y pino cilobados, 24 reales quintal. Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8.—Caballos, 3.—Carnicería, 1 y 3.—Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.—Carnicería, 7.

Nota importante.—Los dependientes de mi casa llevan escritos en la gorra de uniforme «Almacén de carbón de Manuel Precioso», para evitar que otros tomen el nombre de mi Almacén para expender malos géneros.

CHORIZOS NUEVOS

Se han recibido en la acreditada Chorería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, los que ofrecen á sus numerosos parroquianos. Habiendo sido inspeccionadas las carnes empleadas para su elaboración, por lo que garantizamos sus buenas calidades.

También hemos recibido una gran partida de garbanzos legítimos de Castilla de las clases que tan acreditadas tiene esta casa, única que garantiza sus cocheras.

Completan el gran surtido de este establecimiento los siguientes géneros:

Quesos de bola, plato y gruyer, azúcares, arroces, judías, del Barco, Pinet y del país, trufas champiñón, chocolates, tés y cafés, conservas vegetales y de pescados, galletas de varias clases, vinos y licores, pastas catalanas para sopas, almidón, manteca de vaca, hamburguesa y españoles, pasas, bacalao inglés y legítimo de Escocia y los especiales embutidos del país, elaborados diariamente con carnes frescas y revisadas por el Sr. Inspector para su mayor garantía.

Economía en precio, buen peso.

Chorería extremeña

JUAN BEJARANO É HIJOS Carnicerías, 4. 6-3

GRAGEAS SÁEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, goma militar estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia D. Martínez, Platería, 53 Al por mayor: Dr. Sáez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Mañana á las 11 empezará la elección con la designación de los interventores de las mesas.

En este distrito componen la junta del censo el juez decano y los electores Sres. D. Pedro Díaz, D. Patricio Almeida, D. Antonio Clemens y D. Salvador Martínez. Esta junta no puede levantarse hasta terminar el examen de los pliegos de propuestas de todo el distrito.

Dice «L. Patria»: «El mundo político se parece verdaderamente al campo de Agramante, suspendidas las hostilidades.

Ejerce de Rey sobrino el Sr. Sagasta, que se muestra diligente como nunca, y todo quiere arreglarlo, y en todo da muestras de prudencia excesiva. Allí donde se pelea por las economías, va y promete economías; donde se pelea

por el ejército, va y promete arreglar los asuntos del ejército, y donde se pelea por vengar ofensas y agravios de amor propio, va y pronuncia palabras de paz y amistad.

Verdaderamente está desconocido el Sr. Sagasta.

No es el mahometano displicente de otras veces, sino el hombre activo, el gran concertador de voluntades.

Estos arranques suelen tenerlos de vez en cuando el Sr. Sagasta, pero luego se abandona y todo lo hecha á perder.»

Si no se rectifica la candidatura, puede llegar el caso de que á determinadas y respetabilísimas personas, pero que carecen de condiciones legales, se les discuta en la junta de escrutinio y hasta pudiera resultar una votación contraria, pues cuando los preceptos legales están bien definidos, no cabe interpretación en este sentido. Porque apreciamos á esas personas somos cansados en estas advertencias y porque queremos un Ayuntamiento sin tacha. Si no se nos oye, si LA PAZ no es atendida en lo que de buena fé y sin ojeriza para nadie dice, no será ella la que perderá.

Afirma el «Diario de Avisos» de Cartagena, que se está verificando una inspección continua sobre los vendedores ambulantes y establecimientos donde se expenden artículos, á fin de evitar sa camelan con el público defraudaciones en las pesas y medidas que se emplean en las transacciones.

Todo lo cual no se hace aquí ya muchos años: la última vez que se verificaron estas inspecciones ya no se acordarán los guardias municipales.

Y lo peor es que no esperamos ser reprendidos, pues ya saben nuestros lectores que un colega local dice que no os precioso que los concejales estén siempre callejeando: estas cosas, con que el Alcalde asista á la Alcaldía y den informes los oficiales de negociado, quedan muy bien arregladas.

¿Viene obligado el Ayuntamiento á dar casa á todos sus empleados?

Porque los porteros la tenían en la Casa Consistorial antes, y debían tenerla ahora para custodia del local y bien del servicio, se les paga la que habitan fuera de ella.

Porque los carros no tienen cochera y cuadra en la Casa Consistorial, como debía haberla, se pagan los alquileres de las casas de los carteros, destino que debía ser suprimido si se atendiera el servicio de limpieza y riego.

Porque al dar la plaza de jardinero de Floridablanca había en él una casa para el guarda, hoy que se ha destruido, tanto por estar ruinoso como por la reforma que está llamado ese pascio por la parte de la calle de la Proclamación, pide el guarda que se le pague la casa á que ha tenido que mudarse.

Gotas de cera serán, pero de estas tiene muchos el presupuesto y se convierte en cirio pascal.

Un hombre retirado de la vida activa y conocedor de los hombres y de las cosas, decía, hablando del partido liberal, que se parecía ásto á las viejas naciones de Europa, armadas hasta los dientes de armas de fuego y de acero, zozos, enemigos y rivales, odiándose y temiéndose a un tiempo, deseando romperse la crisma y horripilándose al pensar las consecuencias que traería su choque.

Ni una sola de entre ellas se atreve á licenciar los ejércitos numerosos, pero todas convienen en que la paz armada les sirva.

Y de conformidad con lo que LA PAZ desea, replica «La Patria»:

«En efecto, la paz armada arruina el partido liberal, y es causa de no pocos males para la patria, como la paz armada en las naciones arruina al viejo mundo y es causa de que el progreso se detenga.

Un concierto entre las naciones de Europa permitiría civilizar en poco tiempo no pocos países bárbaros.

Un concierto entre las fuerzas liberales permitiría introducir lenta y convenientemente no pocas reformas bienhechoras y necesarias.

El concierto europeo y el desarme general no se vislumbran.

Para llegar á la paz entre los liberales españoles se trabaja.

¿Se trabajará con fruto?

Si los liberales se unen, hay liberales para mucho tiempo.

Si los liberales no dependen sus ene-

mistades si no resuelven pronto y bien el problema militar (ya que el político queda resuelto al aprobar el sufragio) si no hacen eso, vienen los conservadores.

Para evitar el contagio varioloso en Madrid se va á dictar un bando referente á la venta de pavos. Aquí se venden vivos y muertos con la más amplia libertad.

También se va á ocupar aquella junta de Tenientes de Alcalde de las vacas de leche, ramo que aquí no ocupa á nadie.

En Madrid se presenta candidato á concejal D. Augusto Suárez de Figueroa, y «El Resumido», periódico de que es director, recomienda esta candidatura calificándola de popular.

Si aquí se hiciera esto no faltaría colega que lo censurara, pues por haber indicado nosotros un nombre se nos dijo que de haberlo propuesto demos traría un merquino interés.

La redacción del «Diario de las Sesiones del Congreso» ha tenido la atención de enviarnos, al aceptar nosotros el cambio, todos los números de las sesiones de esta legislatura, distinción que agradecemos infinito.

Dice «El Econ» de Cartagena que para que la inspección de los establecimientos de resultados, deben establecerse turnos entre los concejales.

¿Qué dirá á esto «El Diario» que no cree necesario que los concejales callejeen?

Edificios para los Registros

El ministro de Hacienda ha aprobado el pensamiento del Sr. de Gracia y Justicia y del director de los Registros para levantar en todas las cabezas de partido edificios con destino á Registro de la propiedad y archivo de protocolos.

El coste de aquellos no ha de ser muy grande, y se distribuirá convenientemente entre los pueblos y los registradores, á fin de que no exijan sacrificios verdaderos á ninguno.

El proyecto se presentará en breve plazo á las Cortes, según parece, y creemos que ha de merecer la aprobación de todos, porque responde á una necesidad de impotancia y hace tiempo sentida.

Esto se debía hacer con otros muchos que necesitan el Estado y las provincias y consumen muchos alquileres.

Los asesinos de Prim.

«El Correo Español», diario de Buenos Aires, dice en uno de sus números llegados á Madrid:

«Expatriado desde hace muchos años, pobre, enfermo, abatido quizá por los recordamientos, falleció anoche en uno de nuestros Hospitales, el súbdito español Ramón Martínez y Pedragosa, madrileño, de 66 años, y que se encontraba en la República desde hace más de diez años, viviendo últimamente en un cuarto de una casa de inquilinato en el barrio del Sur.

Este hombre grave, reconcentrado, orgulloso en su pobreza, no tenía amigos ni quería tratarse con nadie. La huella de un dolor pertinaz estaba grabada en su frente sombría, y todos respetaban su desgracia.

Desde hace quince días sentíase muy mal, y no teniendo medios de subsistencia, ingreso en un Hospital.

La consunción minaba lentamente su organismo. Era un espíritu entre una frágil envoltura carnal.

Siéndole morir hizo llamar un sacerdote á la cabecera de su cama, y allí le confesó que había sido uno de los asesinos del general Prim, y que para descarga de su conciencia le hacia esta declaración, á fin de que fuese del dominio público.

Martínez y Pedragosa entró en otros detalles respecto á la conspiración, pero éstas ya son cosas del dominio privado, y el sacerdote con quien hablamos las reservó discretamente.

El asesino del héroe de Africa declaró también antes de morir que otro de los que intervinieron activamente en el crimen debía encontrarse en Méjico, punto que eligió para su residencia desde su llegada á América.»

NOTICIAS

Ayer debió reunirse la Junta local de primera enseñanza. Nuestro director no pudo asistir.

Cuando ha mejorado la triple señorita Requeni ha enfermado la Srta. Bellido y por esto hubo anoche en Romea algún cambio de personal y de obras, sustituyéndose en la cuarta sección Ortografía por la Niña Pancha.

Sin embargo, para esta noche, día de Moda, se anuncia la primera representación de «Al agua patos» cuyas protagonistas están encomendadas á la Srta. Bellido y á la Srta. Fernández.

Medidas contra la tisis.

La comisión permanente del congreso para el estudio de la tuberculosis ha presentado á la Academia de Medicina de París las siguientes instrucciones, á fin de que se publiquen y lleguen á conocimiento de todo el público.

1.º Los esputos de los tísicos son los mejores agentes para la trasmisión de la tuberculosis, por consiguiente se evitarán los arrojos en el suelo, servilletas, manteles, sábanas, trapos, etc., etc.

2.º Debe imponerse en el uso escupideras, las cuales se verterán en el fuego y se limpiarán con agua hirviendo; jamás deben verterse á los patios, jardines ni latrinas.

3.º No debe acostarse nadie en la cama de un tuberculoso, y se habitará lo menos posible en sus gabinetes, sobre todo no permitiendo se acuesten los niños con ellos.

4.º Alejar de los locales habitados por los tísicos los individuos predispuestos á contraer la tuberculosis; anjatos nacidos de padres tuberculosos, ó que han padecido el sarampión, la viruela, la neumonía, bronquitis repetidas, diabetes, etc., etc.

5.º No servirse de objetos que haya podido contaminar el tísico (paños, vestidos, muebles, etc.), sin una previa desinfección, esferas bajo presión, ebullición, vapores de azufre, pintura á la cal.

6.º Procurar que las habitaciones donde vivan los tuberculosos estén tapizadas y amuebladas de tal suerte, que sea fácil y completa la desinfección.

Por iniciativa de la Revista administrativa «El Secretariado», el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España los Secretarios de Ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Dice «El Noticiero de Lorca»:

«Enterado el Sr. Coronel Jefe militar de este Cantón, de la aflictiva situación en que se hallan los presos de estas cárceles de Audiencia ha entregado al director del establecimiento D. Antonio Rodríguez, diez y siete pesetas cincuenta céntimos, las cuales han sido distribuidas entre los corrigendos.»

Leemos en «El Diario de Avisos» de Lorca:

«La comida que ha de suministrarse mañana á los presos de este correccional, será costeada por los jefes y oficiales del batallón Reserva de la localidad.»

Los periódicos liberales, reciben en general con ben volencia todos los trabajos que tiendan á una reconciliación.

A causa de un agudo catarro bronquial perdió la Patti su deliciosa voz. Súpelo Massini, y llevado de su amor al arte, le transmitió este telegrama: «Mucho siento vuestra dolencia. Yo estuve como vos, y curé como curaréis vos; mas es preciso que tomeis el Pectoral de Cereza del Dr. Ayers. Así lo hizo la divina, y hoy ya tiene firmada escritura para cantar en breve.

Para que los reclutas del actual reemplazo no aleguen ignorancia del beneficio que para la redención é mérito del servicio activo concede el artículo 152 de la vigente ley de reemplazos, se hace presente que podrán efectuarla dentro del término de dos meses contados desde el día que se verifique el sorteo. Pasado dicho término no podrán utilizar aquellos beneficios ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que hubiese dejado transcurrir el plazo señalado: exceptuando de esta medida á los que por su número les correspondiera servir en los ejércitos de Ultramar, que podrán hacerlo por 2.000 pesetas hasta fin de Julio próximo.

En la calle de la Purísima de Fortuna y en la puerta de la casa de Francisco Lozano, fué depositado un ataud grande en la noche del 26. Al saberlo el Alcalde ordenó depositarlo en la casa del cementerio dando conocimiento al Juzgado para las averiguaciones que procedan.

Contra los agentes de emigración.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha pasado una orden á todas las Audiencias de lo criminal, para que se persiga energicamente á los individuos que se ocupan en reclutar emigrantes para las Repúblicas americanas, cometiendo grandes abusos y hasta proporcionando á algunos documentos falsos.

En virtud de estas excitaciones, se ha instruido un proceso contra varios individuos que en la Coruña se ocupaban en reclutar emigrantes, valiéndose de medios reprobados.

Se ha verificado en el convento de monjas de San Antonio de esta capital, la ceremonia de la exploración de la joven novicia D.ª María de la Concepción Alarcón de la Puente.

El acto estuvo lucidísimo, asistiendo muchas personas distinguidas, entre las que recordamos al Sr. Provisor Arzediano de la Santa Iglesia Catedral, al señor Coronel Alarcón, padre de la novicia, á la Marquesa de Salinas, madrina de la misma, á muchas señoras de la conferencia y de las escuelas dominicales de San Vicente de Paul, á eclesiásticos y particulares entre los que recordamos á D. Rosendo Alcázar, D. Javier Fuentes, D. José Guerrero, D. José María Alarcón, el Cura de San Pedro, D. Manuel Alarcón Buendía, el capellán del convento Sr. Soriano, y D. Nicolás Dato Rossique, como Notario eclesiástico que autorizó el acto.

La Excmo. Sra. Marquesa de Salinas y de Beniel, obsequió á los concurrentes con dulces profusamente repartidos.

Durante la ceremonia estuvo tocando escogidas piezas la Madre Teresa Soler, completamente restablecida del accidente que sufrió el 13 de Setiembre, desde cuya fecha ha tenido un brazo en cabestrillo, impidiéndole ejercer sus funciones de organista.

La Srta. de Alarcón tomará el velo el próximo día 1.º de Enero de 1890.

El sábado falleció en Beniján el médico cirujano D. José Martínez Albacete.

Han regresado de Jumilla los señores D. Diego González Conde y D. Santos Gómez de Albacete que, saben nuestros lectores han permanecido unos días en aquella población.

El conocido aeronauta capitán Martínez empezará á dar en la plaza de Toros de Valencia desde el domingo próximo, una serie de funciones, alternando con una completa compañía acrobata.

Dice «El Panderero» de Jumilla: «Al cerrar las planas del presente número llega á nosotros la noticia de un lamentable suceso.

Los profesores de veterinaria de esta localidad D. Juan Dionisio Guardiola y D. Pedro Antonio Herrero han tenido una sangrienta colisión, de la que han salido con heridas de navaja y contusiones.

De lamentar son siempre acontecimientos de esta naturaleza, y mas cuando, como ahora, ocurran entre personas de cierta edad y representación.

Por fortuna las heridas son leves.»

Ha ingresado en el Hospital de Caridad de La Unión Angel Ballester Minguez, de 22 años, herido en la cabeza á consecuencia del desprendimiento de un trozo de monte en la mina Los cuatro Amigos, donde se hallaba trabajando.

El «Calendario Católico» se vende también en la imprenta Católica, calle de Saurin, núm. 1 y en la de D. Pedro Belda, calle de la Lencería.

La guardia civil del puesto de Archivel ha recogido trece escopetas por usarlas sin licencias sus dueños.

El sábado 30, al toque de oraciones, empezará en la iglesia de S. Lorenzo el novenario á la Purísima Concepción.

De fuera de esta capital, donde mejor se suele apreciar, son muchos los pedidos que se hacen del «Calendario Católico» el cual se vende con grandes ventajas en la venta al por mayor en rama.

En la noche del día 25 fué apaleado en Molina Fidel González Gomez, fracturándole una costilla: la guardia civil inmediatamente detuvo al agresor llamado Vicente Hernández.

El Delegado de Hacienda ha participado al Gobernador, que habiendo el Ayuntamiento de Lorca recurrido en alzada por la retención de sus arbitrios no proceda suspender dicha retención hasta que se resuelva la alzada.

El tiempo sigue hoy siendo el propio de la estación.

Al entierro del Sr. D. Juan Díez de Revenga concurrió numeroso duelo.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Torrente.

Hacienda.—Real orden habilitando la playa de San Andrés para el embarque por cabotaje de maderas aserradas para envasar frutos del país con documentación de la aduana de Málaga.

NOTICIAS GENERALES

SUCESOS MADILEÑOS.

Los agudos gritos de una niña llamada a su madre con muestras de terror extraordinario, atrajeron á gran número de personas ayer por la mañana á la calle de Cuchilleros, que era donde esto ocurría.

De los primeros en acudir fueron un guardia municipal y los padres de la niña, dueños de la pollería establecida en el núm. 8 de la calle de Cuchilleros.

La niña tiene ocho años y se llama Angela Guerri.

Cerca de ella, con los ojos bajos, demudada y sin saber qué partido adoptar, estaba una mujer de treinta años, soltera, natural de Sevilla, que dijo llamarse Francisca Gómez Jiménez, con domicilio en la calle del Almendro, núm. 15, cuarto tercero.

—¿Qué sucede? ¿Qué pasa?—se preguntaban unos á otros los curiosos.

Entonces la niña refirió que al regresar á su casa desde una buñolería de la calle de Tintorerías, adonde casi todos los días iba por café, vió á la Francisca acurrucada en el quicio de una puerta y con el rostro casi oculto por el mantón. La niña le miró y la mujer hizo señas para que se acercara; pero la criatura no se detuvo, sino que caminó más aprisa. Entonces la Francisca corrió tras ella, y asiéndola por el vestido, trató de llevarla.

En la lucha, la mujer rompió todo el traje á la niña. Como ésta gritara y saliera en seguida su padre, Francisca no intentó huir, y pronto se vió rodeada de mucha gente.

El padre de Angela dice que cuando él se presentó, advirtió que un hombre que esperaba en la próxima esquina desaparecía con rapidez.

Las personas allí reunidas dirigieron multitud de preguntas á la Francisca, todas encaminadas á saber la causa que le impulsó á intentar llevarse á la niña.

La interrogada respondió con evasivas, y por último dijo: —¿Green ustedes que soy la destruidora de niños?

En resumen, que para aclarar los hechos, Francisca Gómez fué conducida á la delegación de vigilancia del distrito.

Con este motivo se ha recordado mucho en los barrios bajos de Madrid el terror y la alarma que desde hace días reina con motivo de haber circulado la noticia de hallarse en Madrid el destruidor de Londres.

—A las ocho y media de la mañana el guardia de seguridad número 1.079 encontró colgado de un árbol en el Campo del Mero al guardia municipal del distrito de la Audiencia número 290, llamado Eleuterio Martín.

El suicida hallábase vestido de uniforme y en uno de los bolsillos el juzgado encontró un papel que decía: «Memento por estar cansado de vivir.»

—El dueño de una imprenta de la plaza de la Paja, don Enrique de la Rivay Cuva, se arrojó por el Viaducto á la calle de Segovia.

El señor la Riva se fracturó los brazos y las piernas y sobrevivió á su caída cerca de una hora, pero sin que recobrará el conocimiento.

En un periódico de Montevideo leemos lo siguiente:

«Dicen de Córdoba (República Argentina) que en aquel observatorio se ha estudiado últimamente un notable fenómeno celeste.

En la noche del jueves último, el ayudante de Mr. Thome, director del observatorio, se ocupaba en rectificar algunos datos sobre el planeta Saturno, cuando sus ojos, aplicados al telescopio, descubrieron algo así como una llamarada en los anillos de Saturno.

Un minuto después se desprendieron infinidad de partículas luminosas, cayendo en el vacío á manera de dos haces, lo mismo que una bomba cuando estalla, las cuales, después que cambia-

ron su color blanco en rojo, se extinguieron.

El astro parecía sacudido por alguna convulsión interna, pues su superficie se nubló de pronto, llegando á oscurecerse por completo para resplandecer en seguida con doble intensidad.»

Leemos en El Diario Mercantil de Zaragoza el siguiente misterioso suelto: «Háblase estos días en Zaragoza de un suceso que ha tenido el privilegio de ocupar la atención de gran número de personas.

Parece que una agraciada joven ha sido víctima de un error cometido por persona que ocupa un cargo oficial.

Como el asunto encierra cierta gravedad y ya las autoridades se dice que han tomado cartas en el asunto, nos abstenemos de emitir juicios, fundados en dichos, y esperamos que se haga luz y entónces descargáremos el peso de nuestras censuras sobre quien lo merezca si hay lugar á ello.»

En Gobernación se recibieron anoche los telegramas siguientes:

Alicante 26 (6,30 t.)—Al llegar á la estación de Hellín el tren mixto núm. 31, procedente de Cartagena, fué encontrado cadáver Miguel Cristino Serrano, cabo primero de ejército, que viajaba en dicho tren.

Se supone que la muerte fué producida por una enfermedad que Miguel Cristino venía padeciendo.

Zamora 26 (9,20 t.)—En la noche anterior ha sido robada, por cuatro hombres armados, la casa de León Antón Hidalgo, vecino de Guarrate, llevándose los ladrones 4.000 pesetas en billetes y metálico.

Fuerzas de la Guardia civil persiguen á los malhechores.»

Habiendo llegado á conocimiento de la Guardia civil del puesto de Pozazal (Santander) que en el sitio de Campo Santo, término del pueblo de Cueva, había sido hallado el cadáver de un hombre, acudieron allí algunos individuos del citado puesto, resultando que el muerto era Francisco Paredes García, de ochenta años de edad, vecino del pueblo de Cordavilla, en Palencia, el cual se había ausentado de dicho pueblo en la mañana del 8 del corriente, pereciendo, según se cree, de hambre y de frío.

Según telegrama del gobernador de Tarragona, á consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la cueva de un túnel del ferrocarril en construcción en el término municipal de Pradell, han quedado sepultados entre los escombros los operarios Miguel Girón y Angel Trell.

En el tren correo de Zaragoza llegaron ayer á Madrid los duques de Bailén, y en el expreso de Barcelona el general Blanco, capitán general de Cataluña.

De hoy á mañana quedará sobre la mesa del Senado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto del Código de justicia militar.

La Comisión del Senado sobre el proyecto de ferrocarril de Igualada á Martorell, se ha constituido, nombrando presidente á don Fernando Puig y secretario al señor Bosch y Carbonell.

Los Colegios de Huérfanos de oficiales muertos en la guerra civil establecidos en Guadalajara celebraron el lunes en la iglesia de Santiago de aquella ciudad solemnes exequias para conmemorar el cuarto aniversario de la muerte de su fundador el malogrado monarca don Alfonso XII.

En representación del general marqués de Novaliches presidió el duelo el general de Brigada don Manuel Giraldo.

El ministro de la Gobernación llevó ayer á la firma de S. M. la Reina tres decretos convocando á elección de un senador por cada una de las provincias de Vizcaya, Guadalajara y Almería.

El obispo de Salamanca que se halla en Madrid salió ayer para su diócesis.

NOTICIAS POLÍTICAS

Como ayer anunciamos, antes de las tres de la tarde se hallaban ya reunidos en casa del señor Martos, éste y los señores Cassola, Dabán, Romero Robledo y López Domínguez para examinar la cuestión que tanto preocupa estos días á la opinión pública: la de las inteligencias entre los diferentes grupos del partido liberal.

Claro es que cuando se reunieron á discutir este punto, alguna base tendrían para ello; alguna proposición, ofrecimiento, ó por lo menos, indicio de él, se les habría hecho, porque si no, holgaba por completo la reunión.

Pero, para ser ingenuos y veraces, hemos de confesar que de esto no se sabía el más mínimo detalle.

Mientras duró la reunión, que fué larga, reinó en el Congreso curiosidad extraordinaria, curiosidad que satisfacían los desocupados y los impacientes, forjando toda clase de novelas á cual más absurdas.

Por fin, á las seis de la tarde, entró en el Congreso el señor Romero Robledo, al cual rodearon con avidéz todos cuantos le vieron, para recibir de él alguna noticia.

Todo fué inútil. El señor Romero Robledo se aproximó al señor Pidal, y llevándosele aparte conversó con él largo rato.

Ignórase lo que hablaron; sólo se sabe que al separarse dijo el señor Pidal que el señor Romero Robledo se hallaba en el momento presente más distanciado que nunca de los conservadores.

Poco tiempo permaneció después el jefe reformista en el Congreso, y mientras allí estuvo no dijo nada por donde pudiera colegirse lo que en la reunión habían acordado.

Lo propio hicieron los generales Dabán, Cassola y López Domínguez, que entraron en el Congreso momentos después que el señor Romero.

Este, verdaderamente acosado por diputados y periodistas, marchóse de la Cámara, diciendo al salir:

«Mañana me marchó de Madrid, para que vean que no hay nada acordado, pero llevo billete de ida y vuelta.»

No satisfizo esta confesión á nadie, pues muy bien podía ser una habilidad, así es que poco después empezaron á correr versiones diversas.

La que más popularidad alcanzó, fué la siguiente:

Decíase que entre los conjurados no había podido llegarse á un acuerdo concreto, pues siendo muy diferentes los motivos que á cada cual tienen distanciado del Gobierno, no podían convenir á todos las mismas satisfacciones ni tener por igual las mismas exigencias.

Se añade que el señor Martos había formulado cuatro peticiones para transigir.

Primera, que el señor Sagasta dejase de ser jefe del Gabinete; segunda, ocupar él, si quiera fuese por poco tiempo, la presidencia del Congreso, como satisfacción al agravio recibido; tercera, que el señor Canalejas no formara parte del gabinete reconstituido; y cuarta, que desempeñara una cartera el señor marqués de Sardoal.

Respecto á este último punto, y al relativo á la presidencia de la Cámara, parece que el señor Martos no mostró gran empeño, y aun se dice que desistió de ellos; no así en cuanto á los otros dos, de los cuales se dijo hacía, como si dijéramos, cuestión de Gabinete.

No faltaban otras versiones distintas. Aseguraban algunos que la conciliación estaba hecha en principio, y así lo oímos de labios de algún romerista, en tanto que un caracterizado conservador aseguraba que toda negociación estaba rota.

La impresión más autorizada, aunque no la más concreta, es que, en efecto, han adelantado bastante los trabajos de conciliación; que se trata de ir á ella por todos los medios posibles con los señores López Domínguez y Gamazo; que se harán esfuerzos por que comprenda á los señores Cassola, Dabán y Romero Robledo, y que se cree poco menos que imposible con el señor Martos.

De éste se dice que manifestó no hallarse de acuerdo con los propósitos de sus compañeros, pero que, en último término, no sería obstáculo, por su parte, á la consecución de los fines que aquéllos se proponen.

A las siete y media reuniéronse algunos ministros en su despacho del Congreso.

Faltaban los señores Capdepont, Rodríguez Arjas, González y Vega Arnijo. Por consiguiente no fué Consejo.

Cada cual refirió los rumores que á su oído habían llegado.

El señor Sagasta manifestó que eran exagerados; que vió al general Cassola, porque le debía una visita, y luego, casualmente, habló con los demás; pero que efectivamente, vería con gusto una conciliación con todos los elementos del partido liberal.

A esto todos los ministros se manifestaron dispuestos.

El señor conde de Xiquena dijo que si el señor Sagasta podía formar un fuerte Gabinete con todos los conciliados, él con mucho gusto ofrecía su cartera.

Iguales manifestaciones hizo el señor Becerra.

Y no hubo más.

Por la noche se vieron varios ministros en el Real. En el palco entraron los señores Alonso Martínez, Moret y otras varias personas, pero no se trató nada de política, por más que el señor Sagasta lo hubiera deseado.

A última hora se ha dicho que el señor León y Castillo ha presentado la dimisión de la embajada de España en Francia, y que será aceptada.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Noviembre de 1889.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El general Pando dice que ha leído noticias telegráficas publicadas en la prensa, en las que se refieren graves disturbios habidos en Matanzas, San Cristóbal y Santiago de Cuba, en cuyas poblaciones han ocurrido tumultos que han obligado á intervenir á la fuerza pública, ocurriendo varias desgracias, y pregunta al Gobierno que hay de cierto en este asunto.

El señor ministro de Fomento dice que no puede negar en absoluto dichas noticias, pero que los informes que el ministro de Ultramar llevó al último Consejo son tranquilizadores, pues manifiestan que el orden público es inalterable.

Rectifica el señor Pando, diciendo que las noticias á que se refiere, son posteriores al último Consejo.

Se lee la proposición incidental del señor Isasa, en que se pide al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto que en el proyecto de presupuestos del Estado se determine la incautación de los bienes de fundaciones para enseñanza, y cuya proposición está firmada por los señores Isasa, Silveira, García Alix, Pedregal, Azóarate y Sánchez Guerra.

Apoya su proposición el señor Isasa empezando por manifestar el derecho que le asiste para presentar esta proposición.

Dice que el Gobierno no ha debido incluir este proyecto en el de los presupuestos, sino que debía haberle presentado á la sanción de Cortes por separado, pues si lo que significa es una reforma en la enseñanza, debía ser presentada y hecho por el ministerio de Fomento, y si lo que se pretende en él es una modificación ó transmisión de la propiedad debía presentarse como reforma de la ley de propiedad.

Califica de despojo la incautación, pues por medio de ella se suprimen partidas de los presupuestos provinciales para que figuren en las del presupuesto del Estado.

Hace la historia de las fundaciones y de los Institutos de segunda enseñanza para deducir que de los 49 ó 50 que hay en la Península, sólo 32 han cubierto con desahogo sus atenciones, y los demás han tenido que acudir siempre al socorro de los presupuestos provinciales, sin que jamás se haya dado el caso de que dejen de abonarse las atenciones de la segunda enseñanza.

Añade que los establecimientos de Beneficencia y otras muchas corporaciones no atienden al cumplimiento de sus obligaciones, y sin embargo, no por eso el Gobierno se cree obligado á incautarse de los bienes de esas corporaciones, y con este motivo denuncia varios abusos cometidos por las Diputaciones provinciales.

Lo que se necesita, dice, para incautarse de los bienes de los institutos de segunda enseñanza, es tener derecho y no valerse de una razón de conveniencia que nunca es ni significa lo que es de derecho, ni puede valer más que el derecho mismo.

La provincia de Córdoba, dice, tiene dos institutos provinciales, los dos sostenidos por sus rentas propias, y habrá quien diga después de hecha la incautación que es escandaloso que una provincia tenga dos institutos.

Dice que la segunda enseñanza puede desaparecer y entonces esos bienes tendrían que ser devueltos por el Estado á los patronatos, para que estos determi-

nen en vista de lo preceptuado por los fundadores lo que debe hacerse con esos bienes.

Sea extraña de que siendo el ministro de Fomento el protector de las fundaciones, sea el que las destruya.

Afirma que la incautación es contraria al código civil que en sus artículos 31 y 38 reconocen la personalidad jurídica de las instituciones y su derecho á adquirir y el 39 que preceptúa la forma en que se han de aplicar los bienes de las fundaciones cuando se haga imposible la inversión que determinase la fundación.

Termina diciendo que cuando un asunto tan grave como este se resuelve tan á la ligera y con tan poco estudio, el gobierno no puede inspirar confianza alguna al país.

El ministro de Fomento impugnó la proposición, demostrando con gran copia de datos que el Estado, que da la enseñanza, tiene derecho á todos los bienes que á la enseñanza están afectos por cualquier género de fundación.

Añadió que mejor que una proposición incidental se debía haber presentado un voto de censura, porque envuelve una cuestión política el asunto, y por tanto deseaba recayese una votación demostrativa de si cuenta ó no con la confianza de la mayoría en el banco azul.

Concluyó diciendo que lo hecho por el Gobierno, si no es lo mejor, es lo único posible.

El señor Alix, con motivo de algunas noticias, impugnó también las incautaciones del Instituto de Murcia.

El señor Isasa rectificó, indicando que no es cuestión política, sino de bastante importancia, por lo que respecta á la propiedad.

El señor Sánchez Guerra pidió algunas explicaciones sobre la incautación.

El señor ministro de Fomento le contestó.

Se procedió á la elección de dos individuos para la comisión de actas.

El señor Isasa retiró la proposición. Y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 26 de Noviembre.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Bosch y Carbonell apoyó una proposición de ley relativa á la carretera de Cambriles á Alcolea del Pinar. Fué tomada en consideración.

El señor ministro de Marina ofreció remitir unos expedientes sobre construcciones navales que tenía pedidos el señor Pezuela.

El señor Pezuela dijo que los estudiaría y fundaría en ellos una interpelación.

El señor Fabié llamó la atención del Gobierno sobre las noticias contenidas en un artículo publicado por un periódico de hoy con el título de «Desórdenes en Cuba.» Pidió sobre ellas explicaciones al Gobierno para contrarrestar el efecto que hayan podido causar en el público.

El señor ministro de la Gobernación declaró inexactas dichas noticias y añadió que en Cuba reina el orden más completo.

El señor García Barzanallana, pidió de nuevo las leyes y reglamentos porque se rigen los cuerpos especiales que dependen de los ministerios civiles.

Orden del día: Interpelación sobre la política del Gobierno.

El señor Mena reanudó su discurso. Indujo los ataques á las instituciones que ha tolerado el Gobierno así en los meetings republicanos de Madrid como en las reuniones celebradas en provincias.

Comentó la revolución del Brasil atribuyendo el éxito á haberse consentido la propaganda democrática por el gobierno del emperador don Pedro II, y afirmó que lo allí ocurrido debe servir aquí de saludable enseñanza á los hombres de gobierno.

Señaló deficiencias en la gestión del partido liberal y dijo que después de cuatro años de desaciertos no podía seguir el señor Sagasta al frente del Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación hizo una razonada defensa de la política del Gobierno, que tiene por base el derecho y el respeto á todos los intereses legítimos.

Afirmó que el partido liberal vino al poder con general aplauso y como única solución posible á la muerte de Don Alfonso XII.

Justificó el banquete dado por el embajador de España en París al señor Castelar, que es su amigo particular y una gloria de la patria.

Hablando de las reuniones republicanas del 29 de Octubre, dijo que nada

hubo en ellas que no fuese aspiraciones de partido sin apelaciones a la fuerza.

Dentro de la política del derecho, dijo, que es la que practica el Gobierno, lo ocurrido en el meeting del Príncipe Alfonso era lícito ante las proscripciones del Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo que en los cuatro años de regencia se han ejercitado todos los derechos sin la menor perturbación del orden público.

El señor Mena afirmó de nuevo que el Gobierno dejaba indefensa la monarquía, y quedó en el uso de la palabra para hoy.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley autorizando la construcción del ferrocarril de San Sebastián á Deva, y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

ULTIMAS IMPRESIONES.

La atención se ha fijado hoy en la Cámara Alta, donde ha sido desarrollada la parte esencialmente política de la interpelación del señor Mena y Zorrilla.

Fuera de esto, háblase mucho de los trabajos de conciliación, iniciados por el señor Sagasta, y de su propósito de adelantarse a la crisis; pero nada concreto puede aventurarse, porque, en realidad, hasta ahora no ha hecho sino esbozarse la concordia, que tropieza con muchas y graves dificultades.

Mucho movimiento en el salón de conferencias, donde se comenta de mil modos las conferencias del señor Sagasta con algunos notables. Como es natural, hay gran curiosidad por saber el resultado de estas entrevistas, pero domina la nota pesimista.

Algunos maliciosos suponen que el ministro de Hacienda no parece inclinado á secundar los deseos del señor Sagasta de aceptar componendas y arreglos de cierta índole, en la cuestión de los presupuestos, como igualmente se muestra resuelto á procurar por todos los medios que los presupuestos comiencen á discutirse enseguida.

Hay gran marejada entre los zorrillistas con motivo de la próxima lucha electoral. Quieren unos ir á las urnas, dando con ello prueba de que admiten la comparación con los demás partidos legales en este punto, y quieren otros, ir al retraimiento, protestando de todo lo que signifique que acatan las leyes vigentes.

Parece, sin embargo, que triunfará la actitud de los primeros.

Los gamacistas son los que con más insistencia negaban á última hora que el señor Gamazo pueda llegar á una inteligencia con el señor Sagasta.

En el terreno de lo fantástico se dice que cuando lo del nuevo gobierno se confirme parece que habría llegado la hora de pensar si ese ministerio de conciliación en ciernes llevaría consigo el decreto de disolución.

Esto se decía en los círculos políticos.

El presidente del Congreso propondrá en breve á este cuerpo colegislador se destinen dos ó tres horas de las sesiones á los debates sobre los presupuestos de la Península y Ultramar.

Del Exterior.

Londres 27.—Las huelgas se reproducen amenazando con una general. Los obreros de la Compañía general de Navegación están hace tres días en huelga, exigiendo aumento considerable de jornales.

La influencia de estos sucesos se refleja en el mercado monetario, pues como la elevación de salarios viene creciendo hace tiempo, necesitan los directores de toda clase de explotaciones mucho más numerario.

París 27.—La prensa radical concede extraordinarias proporciones al debate sobre concesión de un crédito á los mineros del Norte y de amnistía para los huelguistas.

Dicha discusión ha sido rechazada por el Gobierno por considerar que podría traer perturbaciones de carácter socialista.

Viena 27.—Circular el rumor de que se han entablado negociaciones entre Rusia y Turquía, bajo la base de ceder ésta á aquella la Armenia, y dando Rusia, en cambio, al Gobierno otomano, garantías de estabilidad del imperio turco y renunciando al cobro de la indemnización de guerra.

El Gobierno ruso ha adoptado definitivamente el fusil Lebel para la infantería. No es exactamente igual al modelo francés, pero la pólvora será la que usa el ejército de la República.

Para la transformación se ha aprobado un crédito de un millón de rublos.

Berlín 27.—Es ya completamente oficial que el gobierno alemán reconocerá á los Estados Unidos del Brasil.

El sultán ha prohibido la entrada en Turquía de todos los periódicos griegos.

Bruselas 27.—El Congreso antiesclavista ha nombrado una Comisión encargada de examinar y proponer las medidas que deben tomarse para reprimir la trata de esclavos por mar.

Dicha comisión se ha constituido y está formada por representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Portugal, Rusia, Turquía y Persia.

Roma 27.—El Papa ha dirigido un mensaje de contestación á los obispos reunidos en el Congreso de Lille. Es un documento notable en el que Su Santidad desarrolla la teoría de que las peregrinaciones á la Ciudad Eterna constituyen en los tiempos modernos el mejor lazo de unión entre la Iglesia y sus hijos.

Dícese que Mr. Crispi efectuó un breve viaje á Berlín por indicaciones de Bismarck, á fin de ocuparse en el nuevo aspecto que presenta la triple alianza después del viaje del emperador á Turquía.

Londres 27.—En el ministerio de Negocios Exteriores se ha recibido la nota oficial dando cuenta de la recepción en el Vaticano del general Simons, enviado extraordinario cerca del Papa, de la reina Victoria. Los discursos cruzados con este motivo entre el embajador inglés y el Papa han sido muy corteses, felicitándose León XIII de que la nación inglesa haya enviado un representante al Vaticano en los momentos en que la Iglesia se ve perseguida.

París 27.—Los representantes de los distritos agrícolas en la Cámara se han reunido con objeto de dirigir una acción

común encaminada á favorecer la producción francesa en la renovación de los tratados de comercio.

El gobierno facilitará extraordinariamente estas gestiones á fin de que los debates futuros de las Cámaras se formen con las cuestiones agrícolas y se aplacen indefinidamente los relativos á revisión constitucional y otros de naturaleza esencialmente política.

Roma 27.—La miseria general que se siente en el país dará ocasión en el Parlamento á violentos ataques á la política de Crispi, cuya gestión se considera desastrosa.

El general Viale, ministro de la Guerra, ha anunciado su dimisión si no se le conceden créditos para las nuevas atenciones del ejército.

Crispi ha anunciado por medio de los periódicos que cerrará el Parlamento si se le suscitan dificultades.

Viena 27.—A pesar de haberse anunciado que Rusia desiste por ahora de arreglar la cuestión de Bulgaria, existe el convencimiento de que se preocupa profundamente de este asunto. Asegúrase que el canciller Giers ha enviado una nota apremiante y reservada á Stambuloff para que comine al príncipe Fernando á una ruptura con Alemania y Austria.

Boletín comercial

Mansilla de las Mulas (León.)—Tiempo bueno.

Bastantes vendedores. La cotización del mercado hoy ha sido:

Trigo á 31'50 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 18; Alubias á 45; Avena á 12; garbanzos superiores á 108; idem regulares á 75; idem medianos á 69; habas á 30; muelas á 36; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 48; vino tinto de la tierra á 11 reales cántaro; aguardiente anisado á 48; idem sin anisar á 36; petróleo á 42 reales lata; cerdos al destete á 80 rs.

Palencia.—El mercado de hoy ha sido de los más concurridos, habiéndose colocado bastante á los siguientes precios:

Trigo á 35'50 rs. fanega; cebada á 19. **Padraza (Segovia).**—El temporal de muchos frios y temiendo á la nieve, por estar cerca de la sierra.

Los precios de algunos artículos firmes.

En el pueblo de Gaijar siguen ofreciéndose partidas de trigo de 200 y 300 fanega al precio de 36 rs y no pagan más que á 34'50.

La proximidad de la anual feria de San Andrés, que se celebra en Turégano hace que en este mercado no haya entrado ganado alguno.

Los precios del mercado son:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 21; algarroba á 18 y 19; garbanzos superiores á 180 y 190; idem regulares á 145; harina de primera á 14 reales arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; patatas á 3 reales arroba; aceite á 48; cerdos al destete á 70 y 80 rs. uno; idem cebados á 46 reales arroba; lana blanca fina á 64; idem id. basta á 60; idem negra fina á 62; idem id. basta á 58.

Victoria.—Tiempo bueno, propósito para el nacimiento.

Firmes los precios, particularmente en trigo y cebada.

Muy pocos vendedores.

Hay bastantes existencias.

Los precios de hoy son: Trigo hembra á 57 rs. fanega; idem blanquillo á 30; idem rojo á 36; idem común á 35; maíz á 30; cebada á 20; avena á 11; habas á 30; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 12; salvado de primera á 18 rs. fanega; idem de segunda á 12; idem de tercera á 10; patatas de 3'50 á 4'50 rs. arroba; bueyes cebados á 20 reales el reldo, ó sea las 10 libras.

A varios precios los demás ganados. Cerdos gordos de año y medio de 42 á 44 rs. arroba en vivo.

La Secca (Valladolid.) La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 34 reales fanega; centeno á 21 id. id.; cebada á 22 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; avena á 12 id. id.; garbanzos de 120 á 190 id. id.; harina de primera á 13 reales arroba; idem de segunda á 12 id. id.; idem de tercera á 10 id. id.; harenilla á 10 id. id.; cab-zuela á 9 id. id.; salbado á 7 id. id.; vino blanco á 12 reales cántaro; idem tinto á 12,50 id. id.; vinagre á 16 id. id.; aguardiente anisado á 32 id. id.; idem sin anisar á 22 id. id.; patatas á 4 reales arroba.

La cosecha de mosto buena; clases excelentes, sin ventas ni precios al presente.

Vino añejo con regulares existencias á los precios marcados.

Tiempo bueno y sementera apetecible.

Lerma (Burgos) la situación de este mercado es la siguiente: trigo de 31 á 34 reales fanega; centeno á 19 id. id. cebada á 22 id. id. avena á 11 id. id. garbanzos á 110 id. id. titos 26 á 28. id. id. Yeros de 21 á 22 id. id. La cosecha de vino última, según afuro, 40 mil cántaros, que con 29 mil, suben á 69 mil, que si es mediano sobra la mitad para fnera. Mucha concurrencia al mercado, sin dda por el pago de contribuciones; hoy se celebra la tercera causa por el Jurado, de la parte de la Rivera, para las elecciones municipales se agitan los partidos en que está dividida la población, habiéndose recogido las firmas en su mayor parte en el agregado de Royales.

Melina del Campo (Valladolid)—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo común, de 34 á 35 rs. fanega; centeno, de 16 á 19; cebada, de 18 á 19; harina de primera, á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 13; patatas 4, aceite 60, vino blanco, añejos, de 11 á 13 rs. cántaro; idem tinto 14, vinagre blanco 13, aguardiente anisado 44, idem sin anisar 26.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 26 05
Londres, á 8 d/v.	26'23
París, á 8 d/v.	francos 4 00
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lieboá, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

—Lo esperaba.

Levantóse en seguida, se dirigió á proa, examinó con su antejo de noche el fondo y repitió al cabo de algún tiempo,

—En efecto, tierra al S. S. O. Carlos de Rendón escribió entonces en su libro la siguiente nota.

—A las doce horas, catorce minutos y veintisiete segundos del 8 de Febrero, hemos encontrado unas costas en dirección al S. S. O.

Se hicieron nuevos reconocimientos, y desde luego se comprobó la exactitud de la observación. Conocióse esto á causa del largo reflejo que producían las lámparas eléctricas sobre las aguas. El rastro luminoso de estas se cortaba de repente y se reflejaba en unos muros que perpendicularmente existían, al parecer, en el fondo.

El doctor mandó acortar la marcha del vapor y se dedicó á observar. La tierra estaba, á lo que podía graduarse, á unos cinco kilómetros de distancia.

Era extraño el espectáculo que presentaba el fondo. Poco á poco, y á medida que se acercaba á él, se notaba que un color blanquecino se iba extendiendo á todas partes. Las luces eléctricas iban revistiendo todo aquello de un reflejo de aurora que aumentaba la magia de aquel espectáculo.

Cuando se avanzó más se distinguió que había tierra en aquella parte. Lo

Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . .	74 70	15	
Idem id. pequeños. . .	75 80	55	
Idem id. fin corriente. . .	74 55		25
Idem id. fin próximo. . .	74 60		25
Idem id. al 4 por 100 exterior.	76 35		35
Idem id. pequeños. . .	77 00		20
Deuda amortizable al 4 por 100.	80 30		
Idem id. pequeños. . .	80 25		20
Billetes hipotecarios de Cuba.	105 90		10
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00		
Obligaciones municipales.	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.	412 50	50	
Compañía de Tabacos	00 00		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Benef.	PLAZAS	Paño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca.	0-65	
Alcoy.	0-15		Lugo.	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-20	
Almería	0-25		Murcia.	0-25	
Alvira.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia.	0-25	
Bejar.	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus.	0-15	
Cádiz.	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder.	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenez.	0-85	
Oruña	0-25		Santiag.	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia.	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria.	0-30	
Gijón.	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro.	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-60	
J León.	0-15		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León.	0-20		Vigo.	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

Boletín del día 26.

Contado, 00'00.
Fin de mes 74'55.
París, 73'06.
Londres, 72'91.

que al pronto habían parecido muros perpendiculares, ahora aparecían como una cordillera con puntos de piedra blanca como las cumbres del Moncayo.

Parecía no existir vegetación.

—Creo, —dijo el doctor,— que vamos á ser testigos de uno de esos grandes tesoros que la naturaleza avara esconde en su seno en que sea dado su explotación á los mortales.

—¿Por qué decís eso?

—Por esos reflejos blancos que resaltan en el fondo. Esto debe ser á causa de que ahí existan, ó hermosas montañas de balgema ó de magníficos obeliscos de cristal de roca. De un modo ó de otro, el espectáculo va á ser interesante.

Avanzó *El Erebo* un par de millas, y entonces se pudo comprobar la exactitud de las observaciones del doctor.

Los rayos de las lámparas eléctricas principiaron á ser reproducidos por mil reflejos brillantes.

—Ya no cabe duda... Es cristal de roca lo que tenemos á la vista.

—Hemos encontrado unas costas de cristal de roca, —escribió Carlos en su cuaderno.

Y así era, en efecto; se descubrieron ya perfectamente las puntas y los recortes de aquella perspectiva maravillosa.

Una costa oscura se extendía ante aquellos hermosos obeliscos.

Avanzó más *El Erebo*, y pronto se fueron dibujando las costas de aquellas

Folleto 132

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

recoían sobre las olas, arrojando surtidores de espuma y colas monstruosas que se enroscaban y crugían antes de precipitarse en aquellos profundos abismos.

Fué necesario que pasase media hora para que se restableciese algún tanto la calma. La balsa, gracias á su plana configuración, no podía volcar; pero giró rápidamente por algún tiempo, dando vueltas como un trompo: el vapor vió inundada su cubierta por los gigantesos chorros de agua que arrojaron los cetáceos.

El mar, por último, quedó libre.

—Ya tenemos abierto el camino, —dijo el doctor *Celestinus* con acento victorioso; —ahora, adelante, amigos míos. ¡Qué verdad es que el hombre lo vence todo!

XXIV

La ciudad muerta.

Hemos dicho momentos antes que, en virtud de la explosión del cañonazo, se habían sentido como grandes desprendimientos, especialmente en dirección al S. O.; por lo que infirió el doctor prudentemente que hacia aquella parte debían existir, ó los límites de los lagos, ó extenderse una serie de rocas como las que ya en diversas ocasiones había visitado en el curso de la navegación.

Preocupado en esta idea consultó con César por algunos instantes, y aun hizo partícipe de sus conjeturas á todos los demás. Como el ruido de los desprendimientos había sido escuchado por todos, convinieron en la exactitud de las hipótesis establecidas, y *El Erebo*, que se dirigía con rumbo al Oeste, recibió el impulso hacia un cuarto al Sur para registrar aquella parte.

Pero por mucho que se penetró hacia aquella dirección, nada se consiguió ver ni distinguir; así es que como las noches anteriores se dió fondo en medio de los lagos.

A la mañana siguiente, 8 de Febrero, después de las prácticas de costumbre, se encendieron de nuevo las calderas, y se siguió el derrotero.

—Esperaba, —dijo el doctor,— que anoche pernootásemos debajo de la antigua

Emerita Augusta, pero no la sido posible, ya por las aventuras de los morsas, ya por haber variado de rumbo. Si al medio día no hemos percibido las costas que buscamos, volveremos hacia el Oeste que es el objetivo principal de nuestra navegación.

Estudió de nuevo, como de costumbre, sus planes, y consagró parte de la mañana á cálculos y observaciones.

A la hora del almuerzo no había ocurrido nada de particular y todos conversaron largo tiempo acerca de la aventura peligrosa del día anterior.

—Lámame la atención, —dijo Rendón,— que nuestra metralla no hubiese muerto á alguno de aquellos seres antidiluvianos.

—No es cosa fácil lograr tal cosa, —contestó el doctor.— Yo creo que los proyectiles en vez de profundizar en la carne, revotarían sobre la piel sin otro resultado.

Se habló algún tiempo de la extraña naturaleza de aquellos seres y de lo maravilloso de su conservación, hasta que una voz del que estaba de guardia vino á alterar la tranquilidad de todos.

—¡Tierra!

—¡Tierra! —repitió Carlos Caryajal, que se había convertido en un eco de todas las impresiones.

Un rayo de satisfacción se dibujó en el rostro taciturno del doctor, y no pudo menos de decir:

En la iglesia de San José de Madrid se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre duque de la Torre.

Presidía la ceremonia el general López Domínguez, los Sres. ministros de Estado y Guerra, los Sres. León y Lleón y Chinchilla (D. Joaquín), en representación de la familia, y D. Luis Felipe Aguilera, como presidente del Círculo demócrata monárquico. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

En Pacheco ha herido mortalmente Miguel Peñalver Galvan, con una faca, á Antonio García el Ruso, el cual falleció á los pocos momentos; el agresor es casado y fué detenido por el Alcalde de La Palma. Eran muy amigos y el suceso ha ocurrido sin intención de causar semejante desgracia.

Se ha abierto el pago en la caja de Instrucción pública del primer trimestre del corriente año, para los maestros de Cotillas.

El sábado 30 de los corrientes dará principio en el convento de religiosas Isabel s la novena de la gran Reina de los Angeles en el misterio de su Concepción Inmaculada, á las tres y media de la tarde, con exposición de S. D. Majestad, continuando los demás días á la misma hora.

El día 8 será la función principal á las nueve de su mañana, con sermón á cargo del presbítero D. José María Pagan, capellán de la casa de Expósitos y Maternidad. Este día principia la novena á

las dos y media de su tarde, con sermón á cargo del referido señor.

Ayer se desencadenó un fuerte viento fresco, que hizo daños y nos incomunicó con Madrid por las averías que causó en la línea telegráfica.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Reemplazo de 1889.

Segunda seccion.

En cumplimiento á lo que previene el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se hace saber que por el mozo Juan López Martínez, comprendido en el alistamiento de la seccion expresada y presente reemplazo, ha propuesto por medio de escrito ante esta Comisión, que con posterioridad á el día de la clasificación y declaración de soldados, le ha sobrevenido la excepción de hijo de viuda, comprendida en el caso 1.º del art. 69 de la ley.

Y la Comisión con objeto de que sea juzgada la excepción propuesta, ha acordado señalar el día 30 del actual á las 11 de la mañana en el Ayuntamiento.

Murcia 26 Noviembre 1889.—L. Pausa.

ULTIMA HORA

Madrid 27.

Siguen las conferencias entre coincidentes y ministeriales. Se oponen dificultades insuperables para que pueda haber arreglo entre ellos.

El Sr. Cassola ha sido designado por los coincidentes para que se entienda con el Sr. Sagasta en nombre de todos.

Aunque no se hará nada como no sea de común y unánime acuerdo, los coincidentes unos se muestran partidarios de la conciliación, como son los señores Romero Robledo y López Domínguez, y otros como los señores Martes y Cassola, se oponen á ello terminantemente.

Ha desmayado el Sr. Sagasta en vista de la aptitud de los coincidentes. Se hace imposible el arreglo. Comentarios innumerables.—(Correspondencia de Albacete.)

SALUD A TODOS sin medicina, gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castielluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de

Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, al Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escríbe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B-ncke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribó á la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente

y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7. 101—e

Grandes gabinetes fotograficos

de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82
CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotografico.

«Precios económicos».

La merecida reputación del Hierro Bravais ha proporcionado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A una columna 7 pavs. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Se reba á los que imprimen en las escuelas en nuestraimprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Jueves...	7	14	21	28	
Viernes 29	MALIDA		PUERTA.		
Sol	6 53 n.	4-42 t.			
Luna	10 55 m.	9 04 n.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Saturnino ob. y mr. y sta. Luminada vg. —Ayuno.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Fernando Cabrián y familia, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José María Illa y familia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funciones para esta noche, á las 8 Ganar el pleito.—A las 9 Al agua patos.—A las 10 Certamen Nacional.—A las 11 De Madrid á Paris

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es, la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina; Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tersura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/4 Ko. " " 0 45 " " 1/4 "

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. S. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

DROGUEROS.

Una fábrica de extranjera desearia conceder a un droguero en cada poblacion en monopolio de venta para un articulo de toda necesidad para las lavanderas. Dirijirse dando referencias, D. R. F., Centro de anuncio, 30, Escudillers, Barcelona.

ANTONIO CASASUS

rue Condorcet, 27, (cite Condorcet, 10),

PARIS

Representante de casas españolas, admite representaciones, y se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio, número 15.

Almidon MACK

de doble fuerza

LOS NIÑOS

PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los admirables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz fue acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

G. DAVERIO

INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (Suiza)

Sucursal en Barcelona Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las ultimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sadores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irrepachable garantida.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.

Reconocimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas instaladas en varios países.